



## Diputados dan luz verde al desafuero de Uriel Carmona, Fiscal de Morelos



Erigido en jurado de procedencia, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara. “Ha lugar de proceder penalmente en contra del fiscal del estado de Morelos, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de ejercicio ilícito del

ejercicio público y contra el funcionamiento del sistema nacional de seguridad pública”, informó la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo.

Al justificar el desafuero de Uriel Carmona, el agente del Ministerio Público, Juan Gabriel Morales Hernández, afirmó que en la actualidad, no están vigentes los exámenes de confianza del fiscal.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1661?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1661&authkey=!AA634ebOZxYS06o&ithint=video&e=4sF3Xi>